



FORMATO DE PROPUESTA: CONVOCATORIA SOMOS IMPULSO - FASE I

ESTÍMULOS PARA LAS ARTES Y EL EMPRENDIMIENTO EN UNA CARTAGENA INCLUYENTE

- 1. NOMBRE DE LA PROPUESTA: El Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del centro histórico de Cartagena como una política pública para enfrentar la emergencia climática.
- 2. TIPO DE OFERTA: Oferta específica de estímulos
- 3. LÍNEA DE ACCIÓN: INVESTIGACIÓN-CREACIÓN
- 4. DISCIPLINA ARTÍSTICA O CATEGORÍA: PERIODISMO CULTURAL (según el tipo de oferta de estímulos a la que aplicó)
- 5. TEMA:NO APLICA
- 6. DESCRIPCIÓN

Descripción general: Escriba brevemente una reseña donde especifique:el cómo, cuándo y dónde se realizará la propuesta. (Máximo 10 líneas). Anexe planos, gráficas, imágenes, bocetos, etc. que expongan su propuesta.

La propuesta: El Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del centro histórico de Cartagena como una política pública para enfrentar la emergencia climática, se abordará desde la investigación social aplicada, desde el paradigma cualitativo, de tipo socio jurídico, de carácter descriptivo. De acuerdo con los objetivos planteados, el proyecto se desarrollará a partir de tres componentes: a. Observación, análisis y Seguimiento, b. Dialogo social y participación ciudadana c. Formación, generación y apropiación social de nuevo conocimiento. Se ejecutará durante el tiempo previsto por el IPCC según cronograma de la convocatoria, esto es: 2-30 de noviembre de 2021, en el Centro Histórico de Cartagena.

Ilustración de la situación actual del Centro Histórico de Cartagena frente a la emergencia climática:









Fuente: periódico digital El Heraldo. Varias emergencias por fuerte lluvia en Cartagena.



Fuente: RCN Radio. El Caribe Colombiano es la región más vulnerable a las inundaciones y derrumbes.

Actividades principales: Describa las actividades principales, la propuesta conceptual y metodológica.

La propuesta está ligada a analizar el alcance ambiental y socio-jurídico del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Cartagena (PEMP) y su incidencia en la conservación de los Bienes de Interés Cultural (BIC) como una política pública para enfrentar la emergencia climática.







La propuesta se abordará desde la investigación social aplicada, desde el paradigma cualitativo, de tipo socio jurídico, de carácter descriptivo. De acuerdo con los objetivos planteados, el proyecto se desarrollará en el Centro Histórico de Cartagena, a partir en tres componentes y fases: a. Observación, análisis y Seguimiento, b. Dialogo social y participación ciudadana c. Formación, generación y apropiación social de nuevo conocimiento.

El primer objetivo: se articula en torno al seguimiento y análisis del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Cartagena (PEMP), desde sus ejes ambiental y socio-jurídico, para determinar el diseño metodológico del modelo que permitan la captura de información primaria y secundaria para la construcción de un documento sobre las acciones que desde esta política pública logren la preservación de los Bienes de Interés Cultural (BIC) frente a la emergencia climática.

El mismo se organiza de la siguiente manera:

Análisis situacional: Esta fase implica la exploración y diagnóstico de los BIC, es decir, la descripción y conocimiento real, relacionados a las afectaciones de estos bienes en la ciudad de Cartagena por causas de la emergencia climática, lo que permitirá hacer un levantamiento de información primaria desde la voz de las instituciones y de los ciudadanos respecto al mejoramiento y directrices que se deban tener en cuenta en el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP).

Esta fase busca dar cuenta de la realidad, analizando desde la institucionalidad local las debilidades y fortalezas para la implementación del PEM y el trabajo de sensibilización y formación con comunidades, en procura de identificar oportunidades de aprendizaje para apropiación del territorio y del patrimonio histórico, metodológicamente se organiza de la siguiente manera:

- Recopilación y análisis de la información secundaria: El equipo de investigación revisará documentos normativos, doctrinales y jurisprudenciales, relacionados con el PEMP, producidos por el legislativo, la Unesco, por el Ministerio de Cultura, la Alcaldía de Cartagena, el Concejo de Cartagena, y la producción internacional y nacional relacionada con el derecho a la ciudad y la protección del patrimonio. La información secundaria se organizará en matrices de análisis atendiendo la finalidad, competencias, cobertura y beneficiarios.
- Trabajo de campo: Este se realizará combinando el uso de las técnicas cualitativas y cuantitativas, y el propósito del mismo es la captura de información primaria.

Análisis cualitativo:







El análisis cualitativo comprende la realización de encuestas semi-estructuradas a entidades locales y a grupos de ciudadanos.

 Aplicación instrumentos. El trabajo de campo está orientado a captura de información primaria a través de la aplicación de instrumentos (entrevista semi estructurada), la cual se realizará a entidades como Control Urbano, Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, Escuela Taller Cartagena de Indias, entre otros.

Por otro lado, para cumplir con el **segundo objetivo**, se articula el componente de diálogo social y la participación ciudadana, como un puente de articulación interinstitucional, conformado por las instituciones y la sociedad civil, a fin de lograr una mayor participación y apertura de actores en torno a la discusión de políticas públicas que permitan desde el Plan Especial de Manejo y Protección del centro histórico (PEMP) la preservación del patrimonio cultural material.

Dentro del desarrollo de este componente se incluyen principalmente actividades como reuniones con las autoridades locales y mesas de trabajo con funcionarios de las instituciones y ciudadanos para la apropiación del espacio y del territorio urbano.

Finalmente el tercer componente, asociado al **tercer objetivo**, alude a la formación, generación y apropiación social de nuevo conocimiento, va dirigido a fomentar la investigación derivada de la actividad desde esta propuesta, como instrumento de generación de nuevos conocimientos, el mismo se fundamenta en el fortalecimiento de una política publica para la protección de los BIC frente a la emergencia climática.

• Análisis de la información (integración metodológica de datos) y preparación de documentos

En esta fase, se analizaran los resultados obtenidos en la Fase No. 1, se realizarán la integración metodológica de datos, se identificarán y explicarán los hallazgos del estudio.

Elaboración del informe final

En esta fase se propone una socialización de los avances del estudio con los ciudadanos e instituciones a nivel territorial, para dar cuenta del desarrollo del proyecto y la validación de resultados, se efectúan los ajustes si hubiere observaciones y se elabora el informe final. Este componente hará posible la difusión del conocimiento obtenido en el desarrollo del proyecto, generando beneficios no solo para la construcción del nuevo Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP), sino también para demás instituciones y ciudadanos en general, entorno de la mejora de las políticas públicas de conservación del patrimonio y la participación ciudadana.







Evento de Formación (si aplica): Escriba brevemente una reseña donde especifique: Nombre del taller a realizar, modalidad (virtual o presencial) y temario sugerido.

Nombre del evento: Taller de socialización de resultados de investigación del proyecto.

Modalidad: se realizará en forma virtual, a través de los canales dispuestos por el IPCC para tal fin. En caso que el IPCC disponga de un espacio físico para el evento se podría realizar de forma presencial.

Tema: socialización de los avances del estudio con los ciudadanos e instituciones a nivel territorial, para dar cuenta del desarrollo del proyecto y la validación de resultados.

7. OBJETIVOS

Objetivos: Describa los objetivos de la propuesta

Objetivo general:

1. Analizar el alcance ambiental y socio-jurídico del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Cartagena (PEMP) y su incidencia en la conservación de los Bienes de Interés Cultural (BIC) como una política pública para enfrentar la emergencia climática.

Objetivos específicos:

- Analizar los elementos que determinarían la sostenibilidad real del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Cartagena (PEMP) como una política pública para enfrentar la emergencia climática.
- Identificar acciones de protección de carácter preventivo y pedagógico de los BIC específicamente promovidas desde la ciudadanía y entidades locales.
- **3.** Diseñar y ejecutar instrumentos de seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Cartagena (PEMP) frente a sus ejes social y ambiental.

8. COHERENCIA:

Descripción: En máximo 25 líneas, explique la pertinencia e idoneidad de las estrategias de puesta en escena de la propuesta y la coherencia con la producción resultante de la presente convocatoria. Anexe visualizaciones: planos,







maquetas, dibujos, ilustraciones que puedan ampliar y/o complementar la propuesta.

Los centros históricos en la actualidad suponen un conjunto de retos en la protección del patrimonio material e inmaterial de las principales ciudades turísticas que poseen este distintivo, esto debido a la emergencia climática a nivel mundial que afecta a muchas ciudades costeras, especialmente aquellas que cuentan con un centro histórico, como lo es Cartagena. Hoy, el "corralito de piedra" como también es conocido, a traviesa estas tensiones que colocan en riesgo esta calidad distintiva y la actividad económica de quienes por décadas se han dedicado a labores tradicionales de la región en estos sectores, por lo cual como estrategia en la protección de estos espacios se propone desde este proyecto el trabajo en conjunto con la ciudadanía y la administración pública local.

Un centro histórico constituye un elemento importante en el desarrollo de una sociedad en la medida en que este representa una memoria colectiva, pero a su vez, debe ser capaz de contribuir y servir como elemento estratégico de la ciudad moderna, el proyecto que se presenta, alude al Centro Histórico de la ciudad de Cartagena y al problema creciente de la emergencia climática. Se hace necesario atender dos grandes problemáticas: la primera, es la protección a los BIC ante el cambio climático por lo que se deben hacer estudios, diseños y ejecución de obras que solucionen las inundaciones en el Centro Histórico; a su vez se debe crear un plan para implementar técnicas de mantenimiento y preservación de las edificaciones antiguas que se encuentran al aire libre y sufren los efectos de cambio climático; y la segunda, el fortalecimiento de los espacios más verdes y la reducción de emisiones.

Ilustración: escenarios de inundación fuerte (anm + Iluvias fuertes) proyectado a 2040:



Fuente: 4C Plan Integral de Gestión del Cambio Climático.







Justificación: Explica las motivaciones de querer desarrollar la propuesta (Máximo 10 líneas).

La propuesta se justifica por el riesgo que corre el Centro Histórico frente a la emergencia climática y la descertificación como "Patrimonio cultural de la humanidad" declarada por la UNESCO, por la no conformidad en el manejo del Patrimonio material y en especial de los BIC; en ese sentido, se resalta el "Informe de Patrimonio Mundial y Turismo en un clima cambiante" presentado por esta misma organización en el año 2016, en el cual Cartagena apareció entre los 31 sitios del mundo que están en riesgo por el cambio climático, teniendo en cuenta que es una ciudad cuyos BIC están cerca a los bordes costeros. Por lo anterior, el PEMP que se construye hoy dia, como política pública, es la oportunidad para velar por la salvaguarda del patrimonio material de todos los cartageneros.

9. INCIDENCIA:

Vinculación de comunidad en la propuesta: Mencione la(s) forma(s) en que la propuesta vinculará a las personas de la comunidad en situación de vulnerabilidad: en la puesta en escena, en el proceso creativo, entre otros, además, señale el lugar exacto: localidad, barrios, corregimientos del Distrito donde se desarrollará la propuesta en escena. (Máximo 6 líneas). Anexe la certificación de la JAC o JAL o de cualquier institución o entidad, que certifique que acordó la realización del evento con el lugar, la fecha y los miembros de la comunidad (si aplica)

Se articula el componente de **diálogo social y la participación ciudadana**, como un puente de articulación interinstitucional, y la sociedad civil, a fin de lograr una mayor participación y apertura de actores en torno a la discusión de políticas públicas que permitan desde el Plan Especial de Manejo y Protección del centro histórico (PEMP) la preservación del patrimonio cultural material.

Se realizará para las actividades virtuales y/o presenciales una previa convocatoria pública para su asistencia. Las actividades presenciales se realizaran en el centro histórico desde las instalaciones dispuestas por el IPCC.

Impacto: A su consideración, describa cuales podrían ser los resultados (Cualitativos y cuantitativos) esperados con su propuesta (Máximo 5 líneas) así como el grado de relevancia e importancia de la propuesta como práctica sociocultural (máximo 10 líneas)

¹ Patrimonio mundial y turismo en un clima cambiante: UNESCO, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), y la Unión de Científicos Comprometidos (USC); 2016.







Resultados:

Meta 1: la exploración y diagnóstico de los BIC, es decir, la descripción y conocimiento real, relacionados a las afectaciones de estos bienes en la ciudad de Cartagena por causas de la emergencia climática. Meta 2: mayor participación y apertura de actores en torno a la discusión de políticas públicas que permitan desde el PEMP la preservación del patrimonio cultural material. Meta 3: la generación de nuevos conocimientos, el mismo se fundamenta en el fortalecimiento de una política pública para la protección de los BIC frente a la emergencia climática.

Importancia de la propuesta como práctica sociocultural:

La propuesta como practica sociocultural es importante porque permite desde la investigación ambiental, socio-juridica y desde el periodismo cultural develar el alcance del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Cartagena (PEMP) y su incidencia en la conservación de los Bienes de Interés Cultural (BIC) como una política pública para enfrentar la emergencia climática, no solo desde la óptica de lo que se construye desde las instituciones locales, sino desde la investigación (estadística) del estado real del patrimonio material del centro histórico y el contraste de estos aspectos con la percepción de las comunidades.

10. POBLACIÓN DE ESPECIAL PROTECCIÓN:

Caracterización de la población: *Si aplica*, en máximo 20 líneas, anota la información más relevante y actualizada de la población de especial protección que se desea incidir: ubicación, contextualización, prácticas culturales, principales problemáticas. Anexe planos o gráficas que ayuden a ilustrar la caracterización.

La propuesta va dirigida a todos los ciudadanos Cartageneros en general, desde niños, jóvenes y adultos. En diferentes sectores de la ciudad y con realidades socio-económicas distintas. La población de especial protección a la que se dirige corresponde a los raizales del barrio Centro Histórico, San Diego y Getsemaní, quienes afrontan en muchos casos por su ubicación y condición económica una afectación directa de la emergencia climática.

Así mismo, tiene alcance esta propuesta ante instituciones locales como: Instituto de Patrimonio y Cultura, Control Urbano, Escuela Taller Cartagena de Indias, entre otras.

9. POBLACIÓN BENEFICIADA:

BENEFICIARIOS Y SUS CARACTERÍSTICAS: Indique el número de personas que se beneficiarían con la propuesta (como por ejemplo público, artistas, aquellas personas contratadas para el desarrollo de la propuesta, etc.), tanto directa como indirectamente, y las características socioeconómicas del grupo al que pertenecen (edad, género, nivel de educación alcanzado, entre otras).







DESCRIPCIÓN SOCIOECONÓMICA Y CONTEXTUAL DE LOS BENEFICIARIOS:

Describa el contexto y nivel socioeconómico en el siguiente recuadro e indique en la matriz el número de personas beneficiarias.



10. CRONOGRAMA DE TRABAJO:

Liste en orden cronológico las actividades a realizar en el marco de la propuesta y/o el evento de formación, el presupuesto asignado para cada actividad y el tiempo de ejecución de estas.



11. FORMATOS DE AUTORIZACIÓN DE IMAGEN

Anexe los formularios de autorización de uso de imagen de todas las personas que figuren en la puesta en escena de la propuesta.









12. CO-FINANCIADORES Y PATROCINADORES:

Relacionar las organizaciones, entidades, artistas o agrupaciones que participan en el desarrollo del proyecto, SI APLICA.

Tipo de participante (1)	Nombre de la Organización ó Entidad, artista o agrupación participante	Municipio o barrio de origen ⁽²⁾	Tipo de participante	Dirección, Teléfono, Fax, correo electrónico	Observaciones
Elija un elemento.			Elija un elemento.		NO APLICA
Elija un elemento.			Elija un elemento.		NO APLICA
Elija un elemento.			Elija un elemento.		NO APLICA

⁽¹⁾ En caso de relacionar una Organización o Entidad o agrupación, patrocinador o cofinanciador por favor indique el representante legal y/o responsable en la columna de observaciones.

(2) De la organización o entidad, artista o agrupación participante

NO APLICA	
NO APLICA	
	NO APLICA NO APLICA NO APLICA







AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por el Instituto de Patrimonio y Cultura IPCC de que:

- i. El IPCC actuará como responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrán recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos.
- ii. Es de carácter facultativo responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles¹ o sobre menores deedad.
- iii. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datospersonales.
- iv. Para cualquier inquietud o información adicional relacionada con el tratamiento de datos personales, puedo contactarme al correo electrónicoinfo@ipcc.gov.co
- v. El IPCC garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservan el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la páginaweb.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al IPCC para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para fines legales, contractuales, comerciales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales del IPCC. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Firma de la persona natural o del (la) representante legal de la Organización	Moder Greek C		
Nombres y Apellidos:	ANDRES EDUARDO ALVAREZ CANCHILA		
Cédula de ciudadanía:	1.102.870.398		
Correoelectrónico:	andres_1695_ @hotmail.com		
Teléfono de contacto:	3135773908		